

El Festival Internacional de Cine de Orizaba (FICO) convoca a realizadores de cortometrajes, mexicanos y extranjeros, a inscribir sus obras cinematográficas en su primera edición a realizarse los días 7, 8 y 9 de octubre del 2022 en la ciudad de Orizaba, Veracruz.

Se contemplarán dos categorías

Cortometraje de Ficción:

- El tema es libre.
- Duración máxima de 20 minutos incluyendo créditos iniciales y finales.
- Realizado con cualquier tipo de cámara y formato, ya sea análogo o digital.
- La fecha de producción es libre.

Cortometraje Documental:

- El tema es libre.
- Duración máxima de 20 minutos incluyendo créditos iniciales y finales.
- Realizado con cualquier tipo de cámara y formato, ya sea análogo o digital.
- La fecha de producción es libre.

Lineamientos

- La inscripción es gratuita y cada productor(a), director(a) o empresa productora puede inscribir la cantidad de trabajos que desee mientras estos se apeguen a los lineamientos de esta convocatoria.
- La inscripción se hace exclusivamente a través del formulario de inscripción en línea, disponible en el siguiente link <https://elfico.com.mx/> .

- Anexo a este formulario debe incluirse obligatoriamente un link de visionado del proyecto en línea. El festival acepta únicamente los links de Vimeo, YouTube u otros sistemas similares de visionado en línea, privados o protegidos por una clave. El archivo será visible solamente por los miembros de los comités de selección. En caso de ser seleccionado, el comité organizador contactará al encargado para dar instrucciones de entrega del archivo en resolución completa para su proyección, este deberá entregarse en formato mov o mp4 (códec H24)
- En caso de que el idioma original de la obra no sea español, deberá incluir subtítulos en español y de ser seleccionado, estos deberán entregarse en formato .srt.
- Si el idioma original es español, el subtitulaje en este o cualquier otro idioma o lengua es opcional y bien recibido.
- Las obras inscritas no deberán fomentar, celebrar o promover discursos de odio, violencia de género, pornografía ni discriminación de cualquier índole. Tampoco deberán hacer mención a favor de cualquier partido político, institución o empresa privada.
- Quedan excluidos de participar en esta convocatoria todos aquellos proyectos en los que participen en sus puestos principales (director, productor, guionista y actores protagónicos) miembros del equipo organizador del Festival. Tampoco se podrá concursar con proyectos o actividades que formen parte de las funciones de instituciones públicas municipales, estatales o federales, ni en representación de las mismas, empleados y propietarios de los socios comerciales o patrocinadores del Festival.
- Los realizadores deberán poseer los derechos sobre el material presentado al momento de la inscripción, incluyendo guion, talento, sonido y música, fotografía,

video y gráficos. El Festival se reserva el derecho de exigir una prueba de autoría en caso de ser necesario.

- El equipo de programación del FICO realizará la selección final de las películas que participarán en el Festival. Sólo los cortometrajes seleccionados serán notificados vía correo electrónico. La decisión del equipo de programación es inapelable.
- Esta convocatoria queda abierta desde el día de su publicación y cierra el día 22 de septiembre del 2022 a las 23:59 hrs. Los trabajos enviados después de este plazo no serán contemplados para su participación.
- El FICO comunicará el listado definitivo de las películas que formarán parte de la Selección Oficial a partir del 3 de octubre del 2022. Asimismo, este listado será publicado en la página web oficial del Festival, redes sociales y medios de comunicación que el comité organizador crea convenientes

Premios

- Cada categoría contará con tres lugares los cuales serán premiados de la siguiente manera.
 1. Primer lugar: \$10,000 (diez mil pesos M. N.)
 2. Segundo lugar: \$7,000 (siete mil pesos M. N.)
 3. Tercer lugar: \$5,000 (cinco mil pesos M. N.)

Cualquier eventualidad no contemplada en esta convocatoria será resuelta por el Comité Organizador y el resultado será inapelable.

La inscripción de uno o más cortometrajes al festival da por sentado que quien participa acepta las bases de esta convocatoria.